EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf: 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA
Número de Tomo:
Número de Inscripción: **840**
Número de Repertorio: **1771**
Fecha de Repertorio: viernes, 24 de julio de 2020

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA
Folio Inicial: 0
Folio Final: 0
Periodo: 2020

1.- Fecha de Inscripción: viernes, 24 de julio de 2020 08:39

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1311118911	CEDEÑO RODRIGUEZ JORGE ARMANDO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1306321124	BARRE CEDEÑO GEOCONDA ARACELY	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1308854569	GILER SALTOS ARCENIO MAXIMILIANO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 de julio de 2020
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: ☐ Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2084907000	25/11/2008 0:00:00	9692		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Terreno ubicado en la Urbanizacion AQUILES PAZ, de la parroquia Tarqui del Canton Manta. signado con los numeros seis y siete de la manzana "E", los mismos que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto.TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE; doscientos ochenta y ocho metros cuadrados. Con los siguientes linderos y medidas: FRENTE: veinticuatro metros y lindera con calle publica, ATRAS: veinticuatro metros y lindera con lotes numeros cinco y ocho,COSTADO DERECHO: doce metros y lindera con calle publica COSTADO IZQUIERDO:doce metros y lindera con calle publica.

Dirección del Bien: Urbanizacion AQUILES PAZ
Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA: Terreno ubicado en la Urbanización Aquiles Paz, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con los numeros seis y siete de la Manzana E, los mismos que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto, con un area total de 288m2

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf: 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020 **Número de Inscripción: 840**
Número de Repertorio: 1771

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y cuatro de Julio de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 840 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1311118911	CEDEÑO RODRIGUEZ JORGE ARMANDO	COMPRADOR
1306321124	BARRE CEDEÑO GEOCONDA ARACELY	VENDEDOR
1308854569	GILER SALTOS ARCENIO MAXIMILIANO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2084907000	9692	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA
Acto : COMPRAVENTA
Fecha : 24-jul./2020
Usuario: hugo_mera
Revision / Inscripción por: HUGO STALIN MERA CHAVEZ

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 24 de julio de 2020

0UEG7XML3SI4BWJ

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 001-002-000054447

20201308001P01478

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20201308001P01478

ACTO O CONTRATO:
COMPRAVENTA
FECHA DE OTORGAMIENTO: 22 DE JULIO DEL 2020, (17:07)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GILER SALTOS ARCENIO MAXIMILIANO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308854569	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	BARRE CEDEÑO GEOCONDA ARACELY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306321124	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CEDEÑO RODRIGUEZ JORGE ARMANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311118911	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	41184.00

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20201308001P01478
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE JULIO DEL 2020, (17:07)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

2020	13	08	001	P.01478

ESCRITURA DE COMPRAVENTA

OTORGAN:

ARCENIO MAXIMILIANO GILER SALTOS Y GEOCONDA ARACELY BARRE CEDEÑO.

A FAVOR DE:

JORGE ARMANDO CEDEÑO RODRIGUEZ

CUANTIA

USD $ 41.184,00

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles veintidós de Julio del año dos mil veinte, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen y declara por una parte por sus propios derechos los cónyuges señores: **ARCENIO MAXIMILIANO GILER SALTOS** portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, ocho, cinco, cuatro, cinco, seis guion nueve, y **GEOCONDA ARACELY BARRE CEDEÑO** portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, tres, dos, uno, uno, dos guion cuatro, de estado civil casados entre sí, de nacionalidad ambos ecuatoriana, mayores de edad, quienes señalan para contactos el teléfono

0968766629, correo electrónico arcegiler78@hotmail.com, con domicilio en el Barrio La Florita de esta ciudad de Manta, a quienes para efectos de este contrato se los denominará simplemente como " **LOS VENDEDORES**", y por otra parte comparece por sus propios derechos el señor **JORGE ARMANDO CEDEÑO RODRIGUEZ** portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, uno, uno, ocho, nueve, uno guion uno, de estado civil soltero, quien para contactos señala el teléfono 0986805832, correo electrónico jorgearmandocr@hotmail.com, domiciliado en el Barrio Altamira de esta ciudad de Manta, a quién llamaremos para esta clase de actos como **"EL COMPRADOR".-** Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en ésta ciudad de Manta a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación de las últimas elecciones, cuyas copias fotostática agrego a ésta escritura y autorizándome de conformidad con el articulo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaria y advertidos que fueron por mí, el Notario de los efectos y resultados de ésta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada cada una de las partes, con el objeto de conocer que comparecen al otorgamiento de

ésta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, aquellas manifiestan que lo hacen de manera libre y voluntaria, para lo cual me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me presentan, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, usted se servirá incorporar una más, en la que conste un Contrato de **COMPRAVENTA**, la misma que se contiene de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES:** Intervienen a efectos del presente Contrato de Compraventa, por una parte por sus propios derechos los cónyuges señores: **ARCENIO MAXIMILIANO GILER SALTOS** portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, ocho, cinco, cuatro, cinco, seis guion nueve, y **GEOCONDA ARACELY BARRE CEDEÑO** portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, tres, dos, uno, uno, dos guion cuatro, de estado civil casados entre sí, a quiénes llamaremos para los efectos de este contrato simplemente como **"LOS VENDEDORES"**; y, por otra parte por sus propios derechos comparece el señor **JORGE ARMANDO CEDEÑO RODRIGUEZ** portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, uno, uno, ocho, nueve, uno guion uno, de estado civil soltero, a quién llamaremos para los efectos de éste contrato simplemente como **"EL COMPRADOR"**. Los comparecientes tienen amplia capacidad civil y suficiente cual en derecho se requiere para la legal intervención en esta clase de actos o contratos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** Los cónyuges señores: **ARCENIO**

MAXIMILIANO GILER SALTOS, y **GEOCONDA ARACELY BARRE CEDEÑO** son propietarios de un Terreno ubicado en la Urbanización AQUILES PAZ, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con los números seis y siete de la manzana "E", los mismos que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto. Dentro de las medidas y linderos son los siguientes: POR EL FRENTE: Veinticuatro metros y lindera con calle publica; POR ATRÁS: Veinticuatro metros y lindera con lotes número cinco y ocho; POR EL COSTADO DERECHO: Doce metros y lindera con calle publica; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Doce metros y lindera con calle publica. TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE: DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO METROS CUADRADOS. Dicho bien inmueble fue adquirido a favor de los vendedores por medio de escritura de Compraventa otorgada por los señores SEGUNDO FRANCISCO CEDEÑO MACIAS Y SOFIA DEL JESUS MOREIRA ZAMBRANO, dicha escritura de compraventa fue celebrada en la Notaria Tercera del cantón Manta el 18 de Octubre del año 2005 e inscrita en el registro de la propiedad del cantón manta el 21 de Noviembre del año 2005. Bien Inmueble materia del presente contrato que se encuentra libre de todo gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes indicados los cónyuges señores: **ARCENIO MAXIMILIANO GILER SALTOS,** y **GEOCONDA ARACELY BARRE CEDEÑO** manifiestan, que hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del señor **JORGE ARMANDO CEDEÑO RODRIGUEZ,** el un Terreno ubicado en la Urbanización AQUILES PAZ, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con los números seis y

siete de la manzana "E", los mismos que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto. Dentro de las medidas y linderos son los siguientes: POR EL FRENTE: Veinticuatro metros y lindera con calle publica; POR ATRÁS: Veinticuatro metros y lindera con lotes número cinco y ocho; POR EL COSTADO DERECHO: Doce metros y lindera con calle publica; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Doce metros y lindera con calle pública. TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE: DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO METROS CUADRADOS. No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados, por lo tanto la parte Vendedora transfiere a favor del señor **JORGE ARMANDO CEDEÑO RODRIGUEZ**, el total dominio, uso, goce y posesión del bien descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta los derechos reales que como bien propio de la enajenante le corresponde o pudiere corresponderle en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.- **CUARTA: PRECIO DE VENTA Y FORMA DE PAGO:** El precio de venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes por el bien inmueble materia de la presente venta es la suma de **$41.184,00 USD**, valor que la parte compradora ha entregado ya por adelantado a la parte vendedora en efectivo, quién a su vez declara haberlos recibido a su entera satisfacción, por lo que renuncian a cualquier reclamo en lo posterior por éste concepto.- **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La parte vendedora declara que la venta de éste bien inmueble

se hace como cuerpo cierto, en el estado en el que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbre activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquiriente, quién declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior la vendedora se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por evicción de conformidad con la Ley. **SEXTA: ACEPTACION Y JURISDICCION.-** Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad a los mutuos intereses de sus representados. Y para el caso de presentarse controversias en virtud del presente contrato, las partes declaran expresamente que se comprometen a solucionarlas de manera voluntaria y amigable entre sí; y, en caso de no llegar a solucionarlas de manera voluntaria se someten a la jurisdicción de los Jueces Competentes de la ciudad de Manta y al trámite de conformidad con la Ley. **SEPTIMA.- FACULTAD PARA INSCRIBIR:** La parte Vendedora faculta a la parte compradora para que solicite al señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta la inscripción y anotaciones que por ley corresponden.- **OCTAVA.- DECLARACIÓN DE LA PARTE COMPRADORA.-** La parte Compradora declara que los valores utilizados para la compra del bien inmueble antes descrito y que adquiere por intermedio de éste instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítima, vinculados con negocios de lavado de dinero o del

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: 911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
000031420

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: 1308854569
NOMBRES: GILER SALTOS ARCENIO MAXIMILIANO
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: URB. AQUILES PAZ MZ-E LTS. 6 Y 7

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 96239
CAJA: VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO: 23/07/2020 08:52:07

AREA DE SELLO
TESORERIA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
	CERTIFICADO DE SOLVENCIA	3.00
	TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: miércoles, 21 de octubre de 2020

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble
9692

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20003708
Certifico hasta el día 2020-07-21:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 2084907000
Fecha de Apertura: martes, 25 noviembre 2008
Información Municipal:
Dirección del Bien: Urbanizacion AQUILES PAZ

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en la Urbanizacion AQUILES PAZ, de la parroquia Tarqui del Canton Manta. signado con los numeros seis y siete de la manzana "E", los mismos que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto.TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE; doscientos ochenta y ocho metros cuadrados. Con los siguientes linderos y medidas: FRENTE: veinticuatro metros y lindera con calle publica, ATRAS: veinticuatro metros y lindera con lotes numeros cinco y ocho,COSTADO DERECHO: doce metros y lindera con calle publica COSTADO IZQUIERDO:doce metros y lindera con calle publica.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1227 jueves, 10 julio 2003	7520	7527
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2853 lunes, 21 noviembre 2005	39708	39715

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 2] COMPRA VENTA
Inscrito el: jueves, 10 julio 2003
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 14 mayo 2003
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 1227 **Folio Inicial:** 7520
Número de Repertorio: 2799 **Folio Final :** 7520

a.-Observaciones:
La totalidad del lote de terreno los mismos que estan signados con los numeros Seis y Siete de la manzana "E", de la Urbanizacion Aquiles Paz, los mismos que unidos entre si tiene una superficie total de Doscientos Ochenta y ocho metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CEDEÑO MACIAS SEGUNDO FRANCISCO	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	MOREIRA ZAMBRANO SOFIA DEL JESUS	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PILOZO FLORES PAULA INES	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[2 / 2] COMPRA VENTA
Inscrito el: lunes, 21 noviembre 2005
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Número de Inscripción : 2853 **Folio Inicial:** 39708
Número de Repertorio: 5609 **Folio Final :** 39708

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 octubre 2005

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El señor William Efren Giler Saltos, en su calidad de Agente Oficioso del Señor ARCENIO MAXIMILIANO GILER SALTOS. Un lote de terreno ubicado en la Urbanizacion AQUILEZ PAZ, de la parroquia Tarqui del Canton Manta. signado con los numeros seis y siete de la manzana "E", los mismos que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	GILER SALTOS ARCENIO MAXIMILIANO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEDEÑO MACIAS SEGUNDO FRANCISCO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MOREIRA ZAMBRANO SOFIA DEL JESUS	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones>>	**2**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2020-07-21
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : CEDEÑO RODRIGUEZ JORGE ARMANDO
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20003708 certifico hasta el día 2020-07-21, la Ficha Registral Número: 9692.

Este documento está firmado electronicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 5 5 9 0 4 Z K I J I A

Factura: 001-002-000054448

20201308001C00897

CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE DOCUMENTO ELECTRÓNICO N° 20201308001C00897

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede es igual al documento electrónico que me fue presentado, FICHA REGISTRAL 9692 DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA el cual luego de la validación de su(s) firma(s) electrónica(s) fue certificado electrónicamente por mí el notario. Para constancia copia del mismo queda almacenado en un respaldo electrónico y la presente razón en el libro de Certificaciones. VALIDADO DE LA PAGINA HTTPS://REGISTROPMANTA.GOB.EC/VERIFICACION-DE-DOCUMENTOS/ La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

MANTA, a 22 DE JULIO DEL 2020, (17:07).

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

[redacted]

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130885456-9
APELLIDOS Y NOMBRES
GILER SALTOS
ARCENIO MAXIMILIANO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
SAN PLACIDO
FECHA DE NACIMIENTO 1978-01-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
GEOCONDA ARACELY
BARRE CEDEÑO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN CHOFER PROFESIONAL
A1133A1124
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GILER CALDAS JOSE MAXIMILIANO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SALTOS RODRIGUEZ ANGELA RAMONA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-03-21
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-03-21
IGM 16 01 402 21
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO
[redacted]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019
CNE

0034 M	0034 - 256	1308854569
JUNTA No.	CERTIFICADO No.	CÉDULA No.

GILER SALTOS ARCENIO MAXIMILIANO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: MANTA
CIRCUNSCRIPCION: 2
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

0968766629
acegilr78@hotmail.com

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130632112-4
APELLIDOS Y NOMBRES
BARRE CEDEÑO
GEOCONDA ARACELY
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1979-01-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
ARCENIO MAXIMILIANO
GILER SALTOS

INSTRUCCIÓN BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUEHACER. DOMESTICOS
V3333V2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BARRE CEDEÑO LUIS ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDEÑO ESPINOZA MERCEDES NANCY
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-02-25
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-02-25
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO
[redacted]

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en ....02.... fojas útiles.
22 JUL 2020
a.......
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019
CNE

0011 F	0011 - 062	1306321124
JUNTA No.	CERTIFICADO No.	CÉDULA No.

BARRE CEDEÑO GEOCONDA ARACELY
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: MANTA
CIRCUNSCRIPCION: 1
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306321124

Nombres del ciudadano: BARRE CEDEÑO GEOCONDA ARACELY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 22 DE ENERO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GILER SALTOS ARCENIO MAXIMILIANO

Fecha de Matrimonio: 26 DE MARZO DE 1999

Nombres del padre: BARRE CEDEÑO LUIS ALBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO ESPINOZA MERCEDES NANCY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE FEBRERO DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE JULIO DE 2020
Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 200-326-47614

200-326-47614

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308854569

Nombres del ciudadano: GILER SALTOS ARCENIO MAXIMILIANO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/SAN PLACIDO

Fecha de nacimiento: 30 DE ENERO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BARRE CEDEÑO GEOCONDA ARACELY

Fecha de Matrimonio: 26 DE MARZO DE 1999

Nombres del padre: GILER CALDAS JOSE MAXIMILIANO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SALTOS RODRIGUEZ ANGELA RAMONA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE MARZO DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE JULIO DE 2020
Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 207-326-47597

207-326-47597

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 131111891-1
APELLIDOS Y NOMBRES
CEDEÑO RODRIGUEZ JORGE ARMANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO 1986-09-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

IGM 20 01 1423 03 201
INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO
V4443V4442
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEDEÑO ZAMBRANO JORGE ORION
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RODRIGUEZ MOREIRA TIRZA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA - DUPLICADO V
2018-03-09
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-03-09
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019
CNE
0019 M
JUNTA No.
0019 - 277
CERTIFICADO No.
1311118911
CÉDULA No.
CEDEÑO RODRIGUEZ JORGE ARMANDO
APELLIDOS Y NOMBRES
PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1

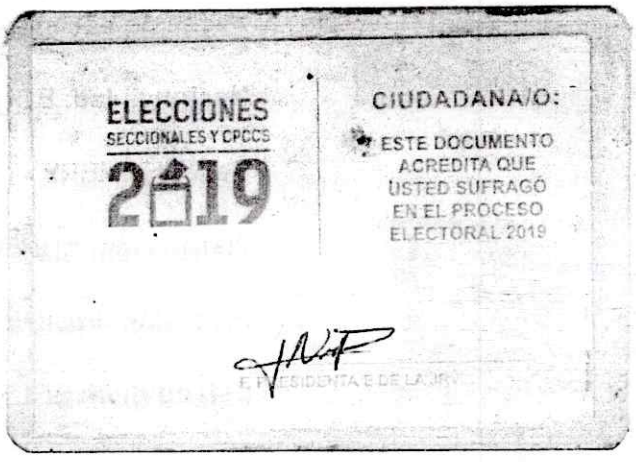
ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019
CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019
E. PRESIDENTA E DE LA JRV

098680 5832
jorgearmando.cr@hotmail.com
Guayo
B. Altamirano

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en ...01..... fojas útiles.
Manta, a ..... 22 JUL 2020
Ab. Santiago Pierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

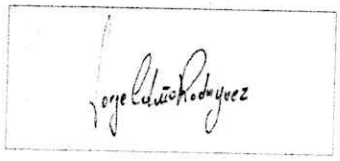

Número único de identificación: 1311118911

Nombres del ciudadano: CEDEÑO RODRIGUEZ JORGE ARMANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 1 DE SEPTIEMBRE DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CEDEÑO ZAMBRANO JORGE ORION

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RODRIGUEZ MOREIRA TIRZA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE MARZO DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE JULIO DE 2020
Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 205-326-47635

205-326-47635

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

MANTA ALCALDÍA FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 072020-016601

Manta, miércoles 22 julio 2020

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-08-49-07-000 perteneciente a GILER SALTOS ARCENIO MAXIMILIANO . con C.C. 1308854569 ubicada en URB. AQUILES PAZ MZ-E L#6 Y 7 BARRIO HORIZONTE AZUL PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $41,184.00 CUARENTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO DÓLARES 00/100.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 21 agosto 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)

116624E2Q3WC0

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

ALCALDÍA

VAMOS CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

COMPROBANTE DE PAGO Nº 387879

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
2-08-49-07-000	288	41184	668209	387879

VENDEDOR

C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECIÓN
1308854569	GILER SALTOS ARCENIO MAXIMILIANO .	URB. AQUILES PAZ MZ-E L#6 Y 7

ADQUIERE

C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECIÓN
1311118911	CEDEÑO RODRIGUEZ JORGE ARMANDO	S/N

ALCABALAS Y ADICIONALES

CONCEPTO	VALOR A PAGAR
IMPUESTO PRINCIPAL	411.84
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL	123.55
TOTAL A PAGAR	$ 535.39
VALOR PAGADO	$ 535.39
SALDO	$ 0.00

Fecha de pago: 2020-07-22 15:36:37 - VIVIANA MONSERRATE VERA CORNEJO
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)

T2063370848

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

MANTA ALCALDÍA FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 387880

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-08-49-07-000	288	41184	668211	387880

VENDEDOR

C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECIÓN
1308854569	GILER SALTOS ARCENIO MAXIMILIANO .	URB. AQUILES PAZ MZ-E L#6 Y 7

ADQUIERE

C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECIÓN
1311118911	CEDEÑO RODRIGUEZ JORGE ARMANDO	S/N

UTILIDADES

CONCEPTO	VALOR A PAGAR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.00
IMPUESTO PRINCIPAL COMPRA-VENTA	73.30
TOTAL A PAGAR	$ 74.30
VALOR PAGADO	$ 74.30
SALDO	$ 0.00

Fecha de pago: 2020-07-22 15:36:58 - VIVIANA MONSERRATE VERA CORNEJO
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)

T624438824

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 072020-016595

N° ELECTRÓNICO : 205423

Fecha: *2020-07-22*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-08-49-07-000

Ubicado en: URB. AQUILES PAZ MZ-E L#6 Y 7

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 288 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1308854569	**GILER SALTOS ARCENIO MAXIMILIANO-.**

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	41,184.00
CONSTRUCCIÓN:	0.00
AVALÚO TOTAL:	41,184.00
SON:	CUARENTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA AVALÚOS CATASTROS Y REGISTROS

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 22 agosto 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)

116618BL8SHEW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

N° 072020-016600
Manta, miércoles 22 julio 2020

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **GILER SALTOS ARCENIO MAXIMILIANO** con cédula de ciudadanía No. **1308854569.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 22 septiembre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)
116623O3KSOUG

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

narcotráfico, en consecuencia la parte compradora exime a la parte vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a la parte vendedora a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso.- **NOVENA.- GASTOS:** Todos los gastos que se generen por concepto de derechos notariales, derechos de Registro, honorarios profesionales de abogado, **pago de impuestos de Alcabalas;** serán de cuenta de la parte compradora, a excepción del impuesto de plusvalía **que será dé cuenta de la parte vendedora en caso de haberlo.** De igual manera la parte compradora, declara que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancela a la Notaría provienen de fondos lícitos.- **LA DE ESTILO:** Anteponga y agregue Usted, señor Notario, las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento.- Firmado Abogado PEDRO PALMA LEMA. Matrícula número 13-2013-106 DEL FORO DE ABOGADOS. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, las comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a las comparecientes por mí el Notario, aquellas se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo

de esta Notaria; conmigo El Notario en unidad de acto.- Doy fe.-

ARCENIO MAXIMILIANO GILER SALTOS

C.C.#130885456-9

GEOCONDA ARACELY BARRE CEDEÑO

C.C.# 130632112-4

JORGE ARMANDO CEDEÑO RODRIGUEZ

C.C.# 131111891-1

NOTARIA 01 MANTA 0732543

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE EL NOTARIO.- ESC N°. 2020-13-08-01-P.01478.

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA